



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 30 de abril del año 1974, en la ciudad de General Roca un grupo de veintiún vecinos con necesidades comunes se unieron para constituir lo que hoy es la Cooperativa Río Negro Limitada Obras y Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de General Roca, obteniendo su matrícula en agosto de ese mismo año bajo el n° 7738.

Unos de los primeros logros obtenidos se concretó en la década de los 80 con la construcción de un plan de 100 viviendas para Villa Regina y 160 viviendas para General Roca y en 1993 se llevó adelante un plan de 135 viviendas en San Cayetano también en la ciudad de General Roca.

Es así que con esfuerzo, trabajo, unión, han concretado en estos años:

- Desde 1996 se concretaron 1630 soluciones habitacionales. Totalizando desde la fundación a la fecha 2010 viviendas.
- 5900 metros de red de cloacas por administración.
- 7500 metros de red de gas natural, agua potable y alumbrado público y particular por administración.
- Fabrica de pisos cementicios- nichos de gas - cámaras sépticas- muros medianeros premoldeados.
- En el centro recreativo: se construyeron salón de fiesta, patio de fiesta, quinchos, canchas, pileta.
- Cuatro centros comunitarios y una sala de artesanías.
- Desde hace varios años donan a tres escuelas las medallas de egresados.
- Son padrinos de dos colegios secundarios: donando a la escuela n° 38 de Stefenelli una fotocopiadora y al CEM n° 107 un cañón-proyector.
- Han adquirido un tractor, un camión, dos vehículos medianos utilitarios, un auto, un tractor cortados de pasto.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Se compraron las maquinarias y moldes necesarios para fabricar pisos, nichos de gas, cámaras sépticas, muros medianeros.
- En lo que va del año 2010 han entregado 11 viviendas por administración y están ejecutando para entregar antes de que finalice el año un total de: 14 viviendas. Totalizando así 25 viviendas por administración durante el año 2010. Estas viviendas son financiada a los asociados por los mismos asociados en un plazo que va entre los 8 y 12 años, para cancelarlas.
- Están asociados a la Federación de Cooperativas de Río Negro, a FECARVI (Federación de cooperativas de viviendas de Córdoba).
- Han organizado congresos cooperativos. Seminarios pedagógicos para docentes. Financiado totalmente el primer congreso cooperativo para la juventud cooperativista en Las Grutas.

En la actualidad esta cooperativa ha logrado obtener descuentos importantes para sus asociados en varios comercios de la ciudad de General Roca, han realizado convenios de colaboración con mutuales, trabajando en ese mismo sentido con sindicatos.

Cuentan además con un predio importante para la recreación de sus asociados y vecinos en general. En el mes de septiembre de este año comenzarán con la construcción de cinco cabañas con pileta en predio de deporte para sus asociados y cooperativistas-mutualistas que visiten y hagan turismo en la ciudad de General Roca, inaugurando en esa fecha también, canchas de pelota paleta, padle y un emprendimiento en construcción de aberturas de aluminio.

Hace ya 35 años que esta cooperativas sigue trabajando sobre los principios de los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, planificando, proyectando a futuro, trabajando codo a codo, buscando mejorar la calidad de vida de sus asociados.

Por ello:

Coautoría: Rubén Lauriente, Daniel Sartor



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés productivo, económico, comunitario, educativo y social la labor desarrollada por la Cooperativa Río Negro Limitada de Obras y Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de General Roca, al festejarse este año su 36° aniversario.

Artículo 2°.- De forma.